



Asamblea General

Distr. general
31 de octubre de 2006

Original: español

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 85 del programa

**Los avances en la información y las telecomunicaciones
en el contexto de la seguridad internacional**

Los avances en la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional

Informe del Secretario General

Adición

Índice

	<i>Página</i>
II. Respuestas recibidas de los gobiernos	2



II. Respuestas recibidas de los gobiernos

[Original: español]
[20 de octubre de 2006]

México

México reitera la conveniencia de promover una discusión más amplia sobre el tema y los conceptos en la materia. Considera que posiblemente los debates interactivos en el marco de la Primera Comisión o bien en foros pertinentes o seminarios serían de gran utilidad para abundar sobre el enfoque y terminología correspondiente.

México ha manifestado su pleno apoyo a medidas promovidas por otros países, dirigidas a avanzar en la seguridad de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional. Un ejemplo de este compromiso es su voto a favor de resoluciones sobre el tema, como la resolución que durante ocho años ha presentado la Federación de Rusia en el marco de la Asamblea General.

Asimismo, México ha señalado constantemente en el marco de la Conferencia de Desarme, la urgencia de adoptar un programa de trabajo que incluiría como uno de sus temas centrales “la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre”, el cual se considera está vinculado con la vulnerabilidad de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que se encuentran en el espacio.

México apoyó el establecimiento del grupo de expertos gubernamentales, aprobado por la resolución 58/32, y participó con un experto. El grupo elaboró un informe que si bien no fue adoptado, sirvió como una contribución al estudio del tema. México apoya la continuación de la labor del grupo, a fin de avanzar en la elaboración de un documento que contenga recomendaciones generales que contribuyan a avanzar en el tema y estima que mayor discusión y análisis sobre el tema podría ser la labor que se desarrolle en tanto se establece nuevamente en 2009 un grupo de expertos.

México ha apoyado el análisis del tema que nos ocupa, en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, y en este tenor durante la Cumbre celebrada en Túnez, del 16 al 18 de noviembre, se unió al consenso para la adopción del documento compromiso presentado por Túnez, en el que se incluye el párrafo 15) que se lee “... Además, reconocemos la necesidad de afrontar eficazmente las dificultades y amenazas que representa la utilización de las TIC para fines que no corresponden a los objetivos de mantener la estabilidad y seguridad internacionales y podrían afectar negativamente a la integridad de la infraestructura dentro de los Estados, en detrimento de su seguridad. Es necesario evitar que se abuse de las tecnologías y de los recursos de la información para fines delictivos y terroristas, respetando siempre los derechos humanos”.